



Gobierno de
Zapotlanejo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

SECRETARIA GENERAL

OFICINA: REGIDORES

OFICIO: SG /0251/2019.

ASUNTO: Invitación a sesión

LIC. JOSUÉ NEFTALÍ DE LA TORRE PARRA
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO JALISCO.
PRESENTE:

El que suscribe, **José Martín Flores Navarro** en mi calidad de **Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo económico y Turismo** del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco y con fundamento en el artículo 49, de la Ley de Gobierno y la administración pública municipal para el Estado de Jalisco y sus municipios, artículo 23 fracción I, III, IV, VII, VIII, IX y XI, además los artículos 75I, II, III, IV, VII fracción del reglamento del Ayuntamiento del Zapotlanejo, y de todas las aplicables en derecho, le envío un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para **convocar** a la quinta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo económico y Turismo del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, la cual tendrá verificativo el día jueves 11 de julio del presente año en punto de las 13:00 hrs en las instalaciones del Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) ubicado en la avenida Zapotlanejo No. 73-B de este Municipio:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Lectura y aprobación del acta de la cuarta sesión ordinaria celebrada el 13 de mayo del 2019.
- IV. Instalación de módulos de información turística.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Sin más por el momento me despido y espero su valiosa asistencia para el desarrollo del orden del día, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Zapotlanejo Jal. a 09 de julio de 2019.

José Martín Flores Navarro

Presidente de la comisión edilicia de Desarrollo económico y Turismo
del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.



Gobierno
Zapotlanejo

Regidores

C.c.p. Titular de la unidad de transparencia Lic. José Rosario Camarena Hermosillo del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo Jal.

Gobierno Municipal de Zapotlanejo

Reforma No. 2, Col. Centro Tel.(373) 734 10 24, C.P. 45430 www.zapotlanejo.gob.mx



Gobierno de
Zapotlanejo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

En el Municipio de Zapotlanejo, Estado de Jalisco, siendo las 13:05 trece horas con cinco minutos del día jueves 11 de julio del 2019 dos mil diecinueve, reunidos los integrantes de la Comisión Edilicia de Promoción de Desarrollo económico y Turismo, en el Salón del CDC Bellavista (Centro de Desarrollo Comunitario) ubicado en la calle Avenida Zapotlanejo #73-B, designado para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la quinta sesión ordinaria de Trabajo para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

Presidente de la Comisión José Martín Flores Navarro	PRESENTE
Regidor Vocal María Concepción Hernández Pulido	PRESENTE
Regidor Vocal Esperanza Adriana Reynoso Nuño	AUSENTE
Regidor Vocal Alfredo Camarena Pérez	PRESENTE
Regidor Vocal Rubén Ramírez Ramírez	AUSENTE

En uso de la voz el regidor presidente José Martín Flores Navarro, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes tres de los **cinco** integrantes de la Comisión, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y Capítulo IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Acto seguido, el regidor presidente José Martín Flores Navarro en uso de la voz y en el desahogo del **SEGUNDO PUNTO**, presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la quinta sesión ordinaria de Trabajo de la Comisión Edilicia de Desarrollo económico y turismo, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y aprobación del acta de la cuarta sesión ordinaria celebrada el 13 de mayo del 2019.
- IV. Instalación de módulos de información turística.
- V. Asuntos Generales
- VI. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Quinta sesión ordinaria de trabajo de la Comisión Edilicia de Desarrollo económico y Turismo

Gobierno Municipal de Zapotlanejo

Página 1 de 6

Reforma No. 2, Col. Centro Tel.(373) 734 10 24, C.P. 45430 www.zapotlanejo.gob.mx

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



Gobierno de

Zapotlanejo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

Regidor presidente José Martín Flores Navarro: Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.-----

Regidor presidente José Martín Flores Navarro: El siguiente punto a tratar es el:

TERCER PUNTO: Lectura y aprobación del acta de la cuarta sesión ordinaria celebrada el 13 de mayo del 2019.

El acta de la cuarta sesión ordinaria les fue enviada en versión electrónica a las y los regidores vocales de esta comisión; el regidor presidente pone a su consideración la dispensa de la lectura y en su caso, si tienen algún comentario, observación, adición y/o modificación, hagan el señalamiento correspondiente.

No habiendo señalamiento alguno, solicita, si es de aprobarse la dispensa de la lectura.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.-----

Regidor presidente José Martín Flores Navarro: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

CUARTO PUNTO: Instalación de módulos de información turística.

Toma el uso de la voz el regidor presidente José Martín Flores Navarro: Los módulos de información turística se instalarán más adelante para toda esa información que aquí en Zapotlanejo tanta falta hace para todos nuestros visitantes y que conozcan más de nuestro municipio en todos los sectores, comercial, religiosos, turístico, en todo que se dé la información así mismo al ayuntamiento todos los eventos que se estén llevando a cabo, así como la historia que también la gente que nos visita debe conocer, también este punto es muy importante para que todos los que vengan puedan obtener información referente a todo el municipio, referente a la gastronomía, referente a lo comercial, a lo religioso, turístico, y es muy importante para darnos a conocer más y que la gente sepa de todo lo que en Zapotlanejo hay.

Toma el uso de la voz la regidora vocal María Concepción Hernández Pulido: A mi gustaría conocer el proyecto, que nos lo hagan llegar, para saber cuántos módulos se pretenden instalar.

Toma el uso de la voz el regidor presidente José Martín Flores Navarro: Se pretenden instalar por el momento dos módulos, se tiene más o menos como punto de ubicación, uno por la Guadalupe Victoria, donde está el kínder en calle Nicolás Bravo y Guadalupe Victoria, ya que hay es un punto estratégico, y el otro sería en la privada Guadalupe Victoria saliendo del centro comercial en la esquina, que es Privada Guadalupe Victoria y Calle Guadalupe Victoria, ahí sería el otro, sería por el momento dos módulos.

Quinta sesión ordinaria de trabajo de la Comisión Edilicia de Desarrollo económico y

Turismo Página 2 de 6

Gobierno Municipal de Zapotlanejo

Reforma No. 2, Col. Centro Tel.(373) 734 10 24, C.P. 45430 www.zapotlanejo.gob.mx



Gobierno de
Zapotlanejo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

Toma el uso de la voz la regidora vocal María Concepción Hernández Pulido: ¿En la plaza no habrá?

Toma el uso de la voz el regidor presidente José Martín Flores Navarro: Se está previendo que a lo mejor alguno de los dos módulos este en la plaza, pero por el momento la propuesta está en que serán dos módulos.

Toma el uso de la voz la regidora vocal María Concepción Hernández Pulido: A mí me gustaría que fuera en el centro, en la plaza en algún espacio.

Toma el uso de la voz el regidor presidente José Martín Flores Navarro: Así es, la propuesta es de los dos módulos y ya en cuanto a ubicación se tienen esas dos propuestas, en el centro, entonces aquí en esto yo siento que es un gran aporte para aquí, para todo el municipio de Zapotlanejo, ya que como ustedes saben se reciben miles de visitantes en distintas épocas del año.

Toma el uso de la voz la regidora vocal María Concepción Hernández Pulido: ¿Y serían permanentes?

Toma el uso de la voz el regidor presidente José Martín Flores Navarro: Claro, serían permanentes lo cual es una gran ventaja, ya que sería para las diferentes épocas del año ya que nos visitan mucha gente y que unos vienen en una temporada, otros en otra temporada, y así para que toda la gente que venga en cualquier época del año tenga acceso a la información. Uno de los principales propósitos es que se amplíe el conocimiento tanto de los locatarios como de los visitantes de diferentes sectores del municipio para generar así la mayor producción en el municipio a nivel nacional e internacional, también en una encuesta realizada durante la temporada navideña de dos mil dieciocho se obtuvieron los resultados que el setenta y un por ciento de los visitantes no conoce otros lugares turísticos del municipio, que no sea la zona comercial, esperamos reducir esta estadística con los módulos turísticos para que los visitantes conozcan que Zapotlanejo no es solo la zona comercial, sino que hay otras cosas que pueden conocer dentro del municipio.

Toma el uso de la voz la regidora vocal María Concepción Hernández Pulido: De hecho, aquí se podrían ofrecer recorridos turísticos.

Toma el uso de la voz el regidor presidente José Martín Flores Navarro: En ese proyecto se está trabajando, y también se va a llevar a cabo, ya hay planes de eso, y cuando ya se instalen, poderles presentar el proyecto ya con todas las acciones que se van a llevar a cabo, así mismo todas las áreas de información que se van a llevar a cabo para que este todo más específico ya más estructurado, pero aquí lo importante es que ya se aceptó el proyecto para los módulos, ya nada más falta ver su ubicación y estructura, entonces esto para mí representa un apoyo muy grande para los que estamos involucrados en el área comercial, porque se le dará difusión general a todo, esto ayudará para que la gente esté más informada de todo lo que hay en Zapotlanejo, de todo lo que tiene aparte de la ropa para que venga más gente a visitarnos no solo a la parte industrial y comercial.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Alfredo Camarena Pérez: Yo lo único en lo que interferiría es en que haya un módulo en la plaza.

Toma el uso de la voz el regidor presidente José Martín Flores Navarro: Ahorita se está viendo eso, se tenía como punto estratégico esas dos propuestas, pero se pueden definir y que se cambien.



Gobierno de
Zapotlanejo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

Toma el uso de la voz el regidor vocal Alfredo Camarena Pérez: Si porque casi siempre la base es en el centro.

Toma el uso de la voz el regidor presidente José Martín Flores Navarro: Yo diría que lo bueno es que se va a llevar a cabo este proyecto y que más adelante esto puede ser en un mes o dos meses en lo que se prepara todo, porque ya está el proyecto avanzado y la verdad va a ser muy importante para el municipio.

Toma el uso de la voz la regidora vocal María Concepción Hernández Pulido: ¿El costo lo tienes?

Toma el uso de la voz el regidor presidente José Martín Flores Navarro: Ya se tiene una propuesta del costo ya en la oficina de Desarrollo Económico ya se está checando eso.

Toma el uso de la voz la regidora vocal María Concepción Hernández Pulido: Igual también puede ser a través de patrocinadores, así no sería todo por parte del Ayuntamiento.

Toma el uso de la voz el regidor presidente José Martín Flores Navarro: Así es, nosotros como mencionaba nuestro coordinador de Desarrollo Económico el señor Ricardo Morales, él decía que se podría dar de la misma manera que los comerciantes tanto como fabricantes podrían dar una aportación, si el gobierno como tal veía las condiciones viables para hacer eso.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Alfredo Camarena Pérez: Igual creo que también el gobierno del estado puede intervenir.

Toma el uso de la voz la regidora vocal María Concepción Hernández Pulido: La secretaría de turismo.

Toma el uso de la voz el regidor presidente José Martín Flores Navarro: Si, así es, también se estaba viendo esa parte, ahorita no se tiene como tal quien va a pagar, si los comerciantes o por medio de la oficina de Desarrollo Económico, aún se está analizando eso, eso aún no está definido totalmente, pero aquí lo importante es que ya está definida la propuesta, ya está la idea puesta y es muy viable o sea que si se van a llevar a cabo la instalación de estos módulos.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Alfredo Camarena Pérez: Perfecto.

Toma el uso de la voz la regidora vocal María Concepción Hernández Pulido: Si, no tengo la menor duda de que se va a buscar la mejor opción como siempre.

Toma el uso de la voz el regidor presidente José Martín Flores Navarro: Así es, efectivamente.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Alfredo Camarena Pérez: ¿Y el equipamiento?, es lo que sale más caro.

Toma el uso de la voz la regidora vocal María Concepción Hernández Pulido: Y la atención, las personas que estarán atendiendo, los turnos.

Toma el uso de la voz el regidor presidente José Martín Flores Navarro: Así es Connie, tiene que haber también un espacio donde puedan llegar las personas que son minusválidas, para también a ellos poderles brindar el servicio de atención.

Toma el uso de la voz la regidora vocal María Concepción Hernández Pulido: Si, que sea incluyente y que tengan la accesibilidad.

Toma el uso de la voz el regidor presidente José Martín Flores Navarro: Así es, se están analizando esos detalles para que se tomen las mejores decisiones y se pueda llevar a cabo de la mejor manera.

Toma el uso de la voz la regidora vocal María Concepción Hernández Pulido: Pues a mí me parece muy bien, apruebo la instalación y si me gustaría ver el proyecto.

Quinta sesión ordinaria de trabajo de la Comisión Edilicia de Desarrollo económico y

Turismo Página 4 de 6

Gobierno Municipal de Zapotlanejo

Reforma No. 2, Col. Centro Tel.(373) 734 10 24, C.P. 45430 www.zapotlanejo.gob.mx



Gobierno de

Zapotlanejo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

Toma el uso de la voz el regidor presidente José Martín Flores Navarro: Si ya que este mas definido con gusto se los comunicaré ya de manera más formal.

Toma el uso de la voz la regidora vocal María Concepción Hernández Pulido: De acuerdo, gracias.

QUINTO PUNTO: Asuntos Generales se concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete a lo cual, no hay manifestaciones.

SEXTO PUNTO: Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la quinta sesión ordinaria siendo las 13:20 trece horas con veinte minutos del día jueves 11 de julio del 2019.

José Martín Flores Navarro

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO



Gobierno
Zapotlanejo

Regidore

María Concepción Hernández Pulido
REGIDOR VOCAL

Esperanza Adriana Reynoso Nuño
REGIDOR VOCAL

Quinta sesión ordinaria de trabajo de la Comisión Edilicia de Desarrollo económico y Turismo

Gobierno Municipal de Zapotlanejo

Página 5 de 6

Reforma No. 2, Col. Centro Tel.(373) 734 10 24, C.P. 45430 www.zapotlanejo.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO
2018 - 2021



Alfredo Camarena Pérez
REGIDOR VOCAL

Rubén Ramírez Ramírez
REGIDOR VOCAL

Las siguientes firmas pertenecen al acta de la quinta sesión ordinaria de la comisión edilicia de Desarrollo económico y Turismo, que se llevó a cabo el día jueves 11 de julio de 2019.

Quinta sesión ordinaria de trabajo de la Comisión Edilicia de Desarrollo económico y Turismo Página 6 de 6